ACTA DE RECEPCION PROVISORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N. º 05 / 2021

"EJECUCIÓN DE OBRAS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS - MODALIDAD CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL 2021/2022" con ID: 388700 Suscripto con la Empresa "SENDERO S A." – adjudicada según Resol. N°:963 del 26 de noviembre del 2.021. Contrato Nº 21/2021.

En el **COLEGIO NACIONAL PADRE FRANCISCO AYALA**- ubicado en la ciudad de Tacuati , San Pedro , siendo las 11:00 horas del día 20/03/2.023, Institución donde se realizó la obra de " EJECUCIÓN DE OBRAS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS - MODALIDAD CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL 2021/2022" , se reúnen para la **firma del Acta de Recepción Provisoria** , correspondiente a la Adjudicación según Resolución Ministerial N° 963 del 26 /11/2021 .entre el Ministerio de Educación y Ciencias y la empresa SENDERO S.A

Debido al conflicto suscitado en la Institución Educativa y como acto excepcional, luego de la inspección técnica realizada en la institución más arriba citada, a la obra mencionada precedentemente, se ha constatado los rubros efectivamente ejecutados de acuerdo a las planillas de obras, los planos, y especificaciones técnicas.

Y considerando que la firma contratista, ha dado cumplimiento al contrato pertinente a la LPN N° 5/2021 el Ministerio de Educación y Ciencias, procede a la **Recepción Provisoria de las Obras,** que fueron ejecutadas en la institución citada.

Finalmente en prueba de conformidad y aceptación de las partes, suscriben el presente, el representante de la Empresa SENDERO S.A y el representante de la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Educación y Ciencias, en cinco (5) ejemplares de un mismo tenor y para un solo efecto.

Ing. Victor Hugo Villasboa Maldana
Director
Dirección de Infraestructura
MEC

Director de Infraestructura

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Infraestructura

Representante de D.I. del MEC
RODRIGO GONZÁLEZ JARA
INGENIERO CIVIL
REG. PROF 3.538

Representante de la Empresa
SENDERO S.A.
Carmelo Desvars
Representante Legal

MEMORANDUM MAM N° 84/2023

A: **Ing. Victor H. Villasboa,** Director
Dirección de Infraestructura

Cc: **Arq. Maria Isabel Orihuela,** Jefa de Dpto.
Dpto. de Fiscalización

DE: **Arq. Matilde A. Molinas**, Fiscal de obras
Dpto. de Fiscalización

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
MESA DE ENTRADA Exp. Nº: 105313
Nº DE FOLIO:
RECIBIDO POR: Miriam P.
ENTREGADO POR: Arq. Matilde M.
FECHA: 14 ABR 2023 HORA: 14:50
FIRMA RECEPTOR:

FECHA: 14 de abril de 2.023

REFERENCIA: LPN Nº 05/2021-Contrato Abierto

En el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 05/2021 EJECUCION DE OBRAS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS – MODALIDAD CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL 2021/2022 ID Nº 388.700.

En relación a los trabajos contratados, a llevarse a cabo en el Colegio Nacional Padre Francisco Ayala de la localidad de Tacuati del departamento de San Pedro, donde está prevista la reparación de aulas, a cargo de la Empresa SENDERO S. A., se comunica lo siguiente:

Teniendo en cuenta el conflicto suscitado en el local escolar, ante el clima de incertidumbre presentado ,lo cual había imposibilitado la prosecución normal de los trabajos contratados, -según consta en el registro del libro de obras de fecha: 16/03/2023- (adjunto copia) y prosiguiendo con las medidas para destrabar el conflicto, la D. I. envía al Ing. Rodrigo González, Consultor de la OEI, quien se encontraba trabajando por la zona, para realizar la verificación edilicia correspondiente en fecha: 20/03/2023,- según MEMO RG Nº 25/2023 (adjunto copia) y como medida de urgencia, proceder al cierre de la orden inicial de trabajos, con la certificación correspondiente de los rubros efectivamente ejecutados.
Para luego concertar de esa manera, un previo acuerdo con los representantes de la comunidad educativa del Colegio, el cual se formaliza en fecha: 25/03/2023, con la firma de un Acta de compromiso entre la D. I. y los representantes de la comunidad educativa, en el cual se ratifica, el compromiso por parte del MEC, de realizar todas las acciones administrativas correspondientes para la conclusión de la obra.

Dirección de Infraestructura
Piribebuy Nº 454 c/Alberdi
Tel: (595 21) 495-894
Asunción - Paraguay

www.mec.gov.py
infraestructura@mec.gov.py
MEC Digital @MECpy

Siguiendo con esa directiva se emite, una nueva orden de suministro, en fecha: 30/03/2023, con la habilitación de una planilla de presupuesto, - según consta en el registro del libro de obras - y donde se hallan incluidos los rubros requeridos con el plazo correspondiente.

Se adjunta:

- Registros de libro de obras- copias
- Orden de inicio de trabajos – copia
- Planilla de presupuesto - copia
- Carta de compromiso - copia
- Recepción provisoria de obras – copia
- MEMO RG Nº 25/2023- copia

Arq. Matilde Molinas
Fiscal de Obras -MEC

Elaborado por: Matilde Molinas

Revisado por: Lic. Gloria Beatriz Candia
Secretaria General
Dirección Infraestructura - MEC

SENDERO S.A

Chamacocos Nº 1.920 c/ Cerro Corá - Tel.: 528 070 - 0982 319 444
Fdo de la Mora - Paraguay

LIBRO DE OBRAS

OBRA: Colog. Noc. Padre Francisco Ayala
UBICACIÓN: Tomati
FISCAL DE OBRA:
RESIDENTE DE OBRA:

Nº 105

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
20	03	2023

TRABAJOS REALIZADOS

CONTRATISTA	FISCAL
A la fecha se realiza	la verificación de los trabajos en el sitio de obras. Debido al conflicto suscitado en la institución educativa como medida preventiva de urgencia y por indicaciones expresas de la Dirección de Infraestructura, se procede al cierre de la orden inicial de los trabajos con la firma del acta de recepción provisoria entre el representante de la empresa contratista y el MEC.

OBSERVACIONES

Se realizo la verificación de los rubros ejecutados por indicaciones de la Dirección de Infraestruct. Tecnico Profesional designado.

SENDERO S.A.
Carmelo Desvars
Representante Legal

Firma:

RODRIGO GONZÁLEZ JARA
INGENIERO CIVIL
REG. PROF 3.538

Fiscal de obras	Residente de obra

KUATIA S.A.C.I - 5 Tal. 35x3 Q

ORIGINAL - DUPLICADO
TRIPLICADO

ACTA DE ACUERDO

En el Distrito de Tacuati del Departamento de San Pedro, República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de marzo de 2023, reunido con la comunidad educativa del **Colegio Nacional *"PADRE FRANCISCO AYALA"***, zona de obra: "Construcción de Aulas Escuela Tacuati", el Ing. Víctor Hugo Villasboa Maidana, Director de la Dirección de Infraestructura dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del MEC, se constituye en el lugar, y en base a los informes recabados por los funcionarios de la Dirección citada, realiza las siguientes manifestaciones:

- La obra en sí (construcción de aula) fue realizada por la Gobernación del Departamento de San Pedro en el año 2012, y en el año 2022, se ha dispuesto la realización de algunas reparaciones a la misma, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 05/2021 "EJECUCIÓN DE OBRAS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS – MODALIDAD CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL 2021/2022" con ID N° 388.700, disponiéndose en un principio las refacciones conforme a la Orden de Servicio Inicial, siendo modificadas por la orden de suministro de fecha 24/mar/2023.
- A la fecha, la obra se encuentra inconclusa, razón por la cual, asumimos el compromiso de realizar todas las acciones administrativas tendientes para la conclusión de la misma.
- Por su parte, los padres de familia y estudiantes de la institución educativa arriba mencionada, se comprometen por este acto a levantar la medida adoptada, toma de la institución.
- En base a los términos del acta de acuerdo suscriben todos los presentes en señal de conformidad.

Ing. Víctor Hugo Villasboa Maidana, Director
Dirección de Infraestructura - MEC

Francisco Espinola

CI 3450230

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS * Dirección de Infraestructura *

Colegio Nacional "Padre Francisco Ayala"
Dirección
Sally Aurora Oporto Ortiz
Encargada de Despacho
Matrícula Nº 97.584

Roberto Fabio Benítez Franco
Abogado